LA SUSCRITA COORDINADORA DE CONVENIOS
LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RICAURTE

CERTIFICA QUE:

No fue requerida la entrega al LPSC de material entomológico, capturado durante las inspecciones domiciliarias con la respectiva remisión para cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia de manera mensual; teniendo en cuenta que el mismo no fue requerido en el periodo informado; cabe resaltar que el personal se encontrara a disposición para dar el cumplimiento a los lineamentos del supervisor, para el desarrollo de las actividades según lineamientos brindados para la ejecución del contrato.

Esta certificación se expide en la ciudad de Ricaurte -Cundinamarca a los 31 días del mes de Diciembre del año 2025.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA MONTIEL MARTINEZ
Coordinadora de Convenios
E.S.E. Centro de Salud de Ricaurte.